



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002044-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando María Rodero García, relativa a relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Ávila desde 2007 a 2011.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de febrero de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/002044, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y D. Fernando María Rodero García, relativa a relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Ávila desde 2007 a 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de febrero de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Fernando María Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación y cuantía anual de ayudas y subvenciones concedidas a la Federación de Jubilados y Pensionistas de Ávila, correspondientes a cada uno de los años siguientes: 2007, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Valladolid, 17 de febrero de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito y

Fernando María Rodero García